

Ya inició el cobro por aprovechamiento



En favor de la población recicladora, y conforme a lo ordenado por la Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico, mediante la resolución CRA 720, y además dando cumplimiento a los autos expedidos por la Corte Constitucional, a partir del presente año, la factura de aseo tendrá incluido un nuevo componente tarifario denominado Aprovechamiento, el cual comprende la recolección de residuos potencialmente aprovechables.

Aunque la resolución entró en vigencia a partir del 1 de abril del 2016, pero dado que la Superintendencia de Servicios Públicos no publicó información sobre las toneladas de residuos efectivamente aprovechados, por parte de los recicladores organizados, durante el periodo comprendido entre 1 de abril y el 31 de diciembre de 2016, Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P., no pudo incluir este valor en las facturas emitidas para esos periodos.

Una vez reportadas y publicadas por la Superintendencia de Servicios Públicos las toneladas de residuos aprovechados en la zona de Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P., se procedió a calcular los valores de aprovechamiento pendientes por facturar, valores cuyo destino será las organizaciones de recicladores y los recicladores de oficio, de acuerdo a la normatividad vigente.

La inclusión de estos valores aumenta el valor de la factura que llegará únicamente durante este periodo y la diferencia se observa en el lado derecho de la factura, en el Estado de Cuenta, donde se incluyó una **Nota Débito**, el valor que corresponde al retroactivo del componente de aprovechamiento de los meses de abril a diciembre del 2016 que no se había facturado por ausencia de información oficial.

DATOS DEL USUARIO		ESTADO DE SU CUENTA	
Periodo facturado ENE/04/2017 - MAR/04/2017			
CONCEPTO Servicio Aseo Residencial Subsidio	VALOR \$29.522 \$11.809-	CONCEPTO Nota Débito	VALOR \$11.661 \$4.664-
VALOR ASEO \$		\$ XXXXXX	

A partir del próximo periodo la factura llegará igual a los meses anteriores.